

ORD.: N° 2562/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003116

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 26 de marzo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: RODRIGO HUMBERTO MAUREIRA GÁLVEZ – Retiro en Oficina de Partes

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 20 de marzo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Quiero saber la razón social de jrjdesing por no pago de cotizaciones y por incumplimiento laboral es para hacer la gestión en la inspección del trabajo. (Dirección del empleador Rudecindo Zúñiga 403 recoleta)"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Atención al Contribuyente, en la dirección de Calle Héroe Rudecindo Zúñiga N° 403, se encuentra registrado con iniciación de actividades y sin patente comercial a la razón social JENNY ISABEL ESPINOZA HEVIA, Rut 16.195.691-0 bajo el giro de FABRICACIÓN DE MUEBLES PRINCIPALMENTE DE MADERA.

Por otro lado, se informa que se realizará una visita inspectiva con la finalidad de que regule su situación de funcionamiento con la municipalidad.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/lgtg